INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N° 1

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (CPS)**
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.9035407 del 23 de enero de 2026
CONTRATISTA:	**LOHER DIAZ BERRIO**
Nit o C.C. No.	1098648622
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	$19,200,000.00
VALOR ADICIONAL:	$0.00
VALOR TOTAL:	**$19,200,000.00**
ANTICIPO INICIAL:	$0.00
ANTICIPO ADICIONAL:	$0.00
ANTICIPO TOTAL:	**$0.00**
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	0.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	0.00
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) - MESES
PLAZO ADICIONAL:	
PLAZO TOTAL:	**4 MESES**

SUPERVISOR:	**JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO**
Acto Administrativo de Supervisión:	21 DE ENERO DE 2026
INTERVENTOR:	
Acto Administrativo de Interventoría:	
FECHA DE INICIACIÓN:	27 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	26/05/2026

SOLO PARA CONVENIOS:	
APORTE ENTIDAD (GOBERNACION):	$0.00
APORTE OTRAS ENTIDADES:	$0.00
VALOR TOTAL CONVENIO:	**$0.00**

ACTAS DE SUSPENSIÓN

ACTAS DE REINICIO

PRORROGAS:

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	

OFICINA GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VALOR A PAGAR:	$ 4,800,000.00	Cobros realizados: (incluyendo el actual)	Nº 1	de	4

Periodo de Pago:	Desde:	27/01/2026	Hasta:	26/02/2026

No. del RP:	26001477
Fuente del RP:	ICLD -INVERSIóN (REORIENTADA POR LA LEY 2468 DE 2025)

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	N° 1	$ 4,800,000.00

MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO XX%	0.00
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$ 4,800,000.00**

OBSERVACIONES AL ACTA: (estas observaciones son las digitadas al generar la cuenta desde el Portal de Tramite de cuentas de Guane, cuando tenga una condición atípica en su cuenta).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Realizar la revisión de los documentos requeridos para los procesos de contratación abarcando la fase precontractual, contractual y postcontractual, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los fines y metas institucionales de la Secretaria de Cultura y Turismo, conforme a la normativa aplicable.	• 28 de enero de 2026, revisión y apoyo de los documentos precontractuales de todo el personal que ingreso como apoyo para la secretaría de cultura y turismo. • 24 de febrero de 2026, revise documentos proyectados por contratistas de la secretaría en temas de cambios de supervisión.	**ANEXO 1** EVIDENCIA FOTOGRAFICA
2.	Elaborar y proyectar los documentos jurídicos necesarios para el desarrollo de los procesos de contratación, así como para la respuesta a Derechos de Petición, y otros trámites administrativos relacionados con el objeto contractual, garantizando la legalidad y la adecuada respuesta a las solicitudes.	• 10 de febrero de 2026, proyecte documento etapa contractual, acto para designar cambio de supervisor.	**ANEXO 2** EVIDENCIA DOCUMENTAL
3.	Gestionar de manera oportuna los trámites documentales a través del sistema FOREST de la Gobernación de Santander, en relación con las actividades asignadas por la Secretaria de Cultura y Turismo, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos.	• 24 de febrero de 2026, revise documentos respuesta a solicitud sobre los avances del plan decenal de cultura del departamento de Santander. • 16 de febrero de 2026, revise respuesta a PQRS proyectado por contratista de la Secretaria de Cultura y Turismo.	**ANEXO 3** EVIDENCIA DOCUMENTAL

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
4.	Participar activamente en reuniones, comités y otras actividades convocadas por el supervisor del contrato, aportando asesoría legal en los temas vinculados al objeto del contrato conforme a los requisitos legales y contractuales.	• 3 de febrero de 2026, asistí a reunión con la directora de cultura turismo y patrimonio y los formuladores de proyectos, para brindar apoyo jurídico en todo lo relacionado a los proyectos en ejecución de la secretaría. • 10 de febrero de 2026, asistí a reunión con todo los contratistas y personal de planta de la secretaría con el fin de definir equipos de trabajo, funciones a desarrollar y explicar el tema de responsabilidad relacionado a los PQRS recibidos mediante plataforma FOREST.	**ANEXO 4** EVIDENCIA FOTOGRAFICA
5.	Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en concordancia con el objeto contractual.	Esta actividad no se ejecutó en este periodo	N/A

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

ENTRADA DE ALMACEN – SI APLICA (Recuerde que todo contrato o convenio que incluya suministro de bienes debe tener el soporte de la entrada)					
Fecha:	dd-mm-aaaa	No. Entrada:	##	Valor:	$000
Observaciones:					

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Enero de 2026
	Fecha de pago	29-01-2026
	Nº de Planilla	44244985
	Ingreso Base de Cotización	$1.920.000
	Valor cotizado	$240.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Enero de 2026
	Fecha de pago	29-01-2026
	Nº de Planilla	44244985
	Ingreso Base de Cotización	$1.920.000
	Valor cotizado	$307.200
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	Enero de 2026
	Fecha de pago	29-01-2026
	Nº de Planilla	44244985
	Ingreso Base de Cotización	$1.920.000
	Valor cotizado	$10.100

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1
	A.R.L.	VIDA COLPATRIA SA
PARAFISCALES	SENA	Entidad SENA
	I.C.B.F.	Entidad ICBF
	Caja de Compensación	Entidad Cajas
VALOR TOTAL PAGADO		**$557.300**

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora.

Se firma para tramite de pago, a los 05 días del mes de marzo de 2026



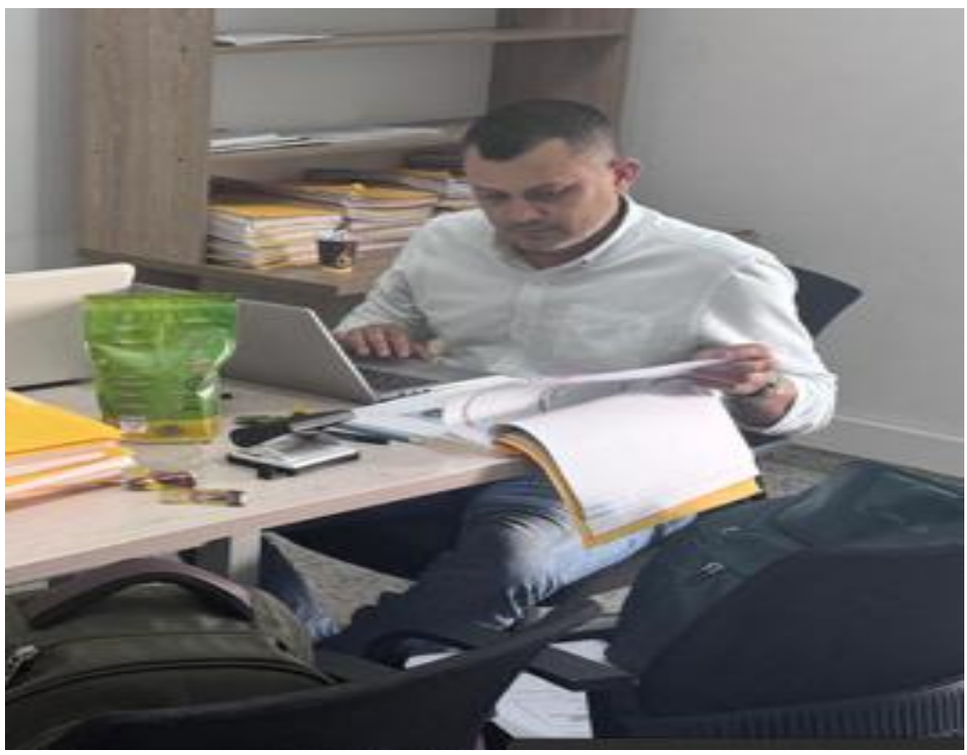
Firma del Contratista
NOMBRE: LOHER DIAZ BERRIO
IDENTIFICACION No. 1098648622
CORREO: Loherdb@hotmail.com
TELEFONO DE CONTACTO: 3214411323

EVIDENCIAS

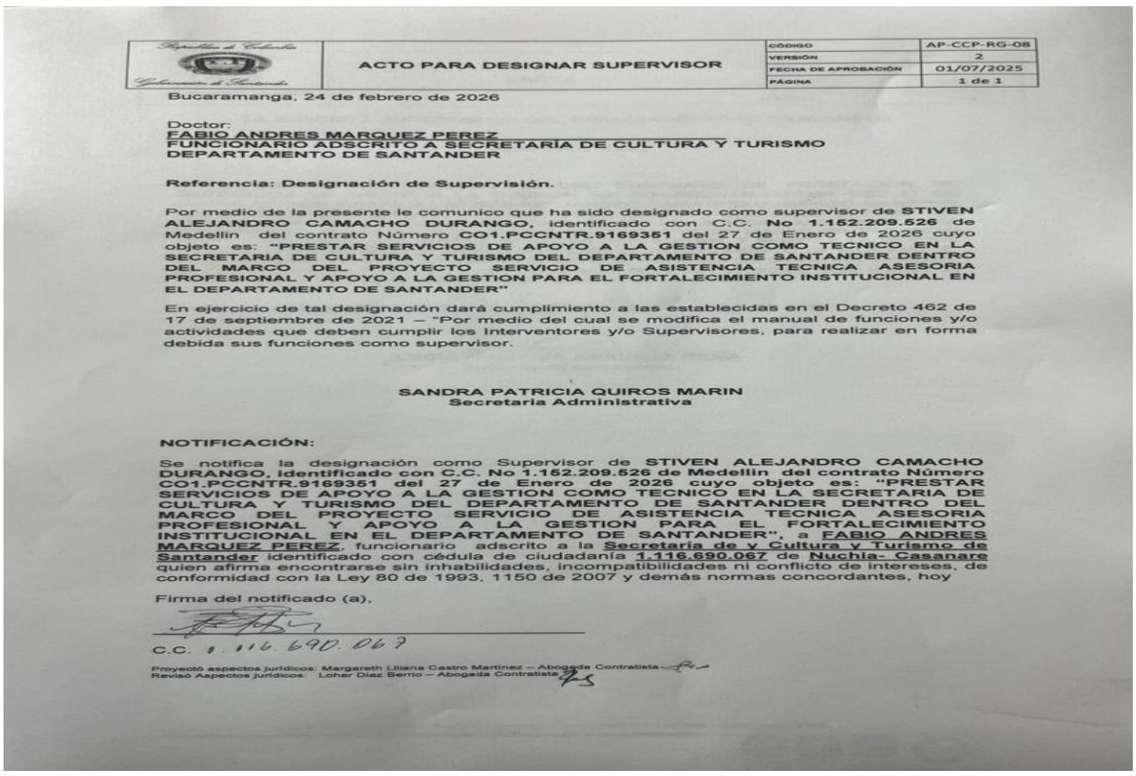
1. Realizar la revisión de los documentos requeridos para los procesos de contratación abarcando la fase precontractual, contractual y postcontractual, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los fines y metas institucionales de la Secretaria de Cultura y Turismo, conforme a la normativa aplicable.

- 28 de enero de 2026, revisión y apoyo de los documentos precontractuales de todo el personal que ingreso como apoyo para la secretaría de cultura y turismo.





- 24 de febrero de 2026, revise documentos proyectados por contratistas de la secretaría en temas de cambios de supervisión.



República de Colombia — Gobernación de Santander

ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR

CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 24 de febrero de 2026

Doctor:
FABIO ANDRES MARQUEZ PEREZ
FUNCIONARIO ADSCRITO A SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor de **STIVEN ALEJANDRO CAMACHO DURANGO**, identificado con C.C. **No 1.152.209.526** de Medellin del contrato Número **CO1.PCCNTR.9169351** del 27 de Enero de 2026 cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ASESORIA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

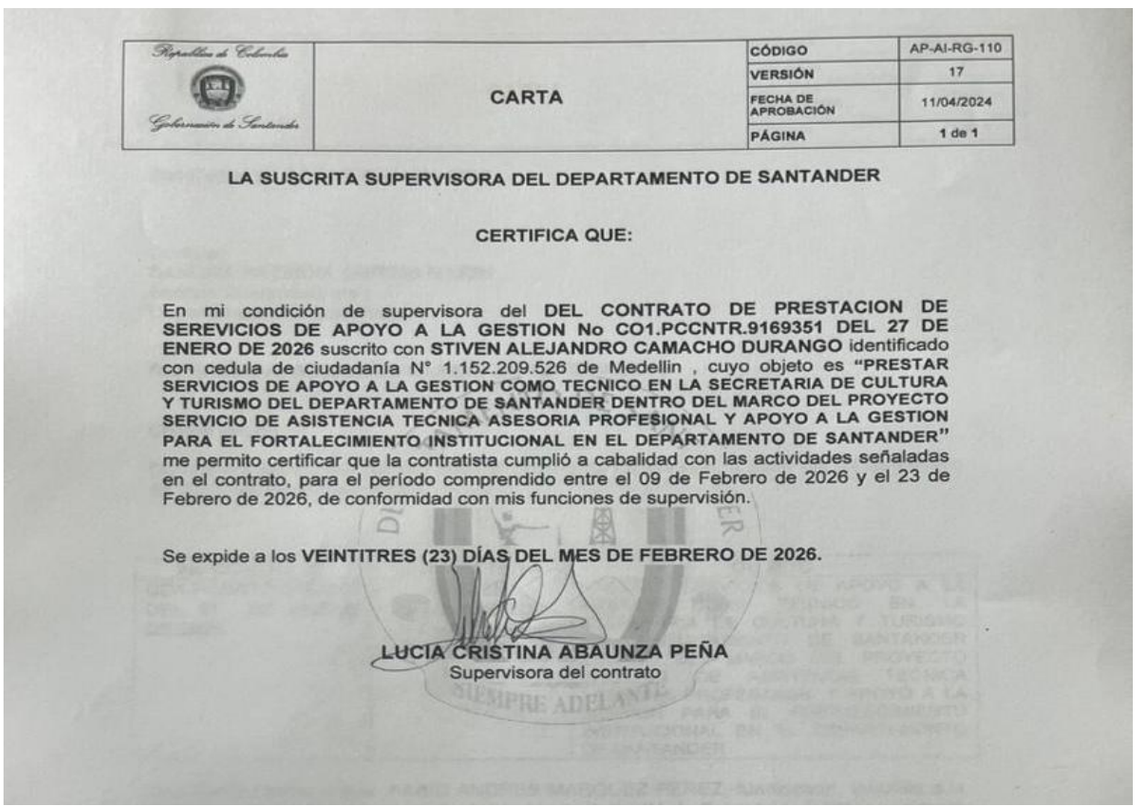
NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como Supervisor de **STIVEN ALEJANDRO CAMACHO DURANGO, identificado con C.C. No 1.152.209.526 de Medellin del contrato Número CO1.PCCNTR.9169351 del 27 de Enero de 2026 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ASESORIA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**, a **FABIO ANDRES MARQUEZ PEREZ**, funcionario adscrito a la **Secretaria de y Cultura y Turismo de Santander** identificado con cédula de ciudadanía **1.116.690.067** de **Nuchia- Casanare** quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes, hoy

Firma del notificado (a),

C.C. 1.116.690.067

Proyectó aspectos jurídicos: Margareth Liliana Castro Martínez – Abogada Contratista
Revisó Aspectos jurídicos: Loher Diaz Serrio – Abogada Contratista



República de Colombia — Gobernación de Santander

CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	17
FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
PÁGINA	1 de 1

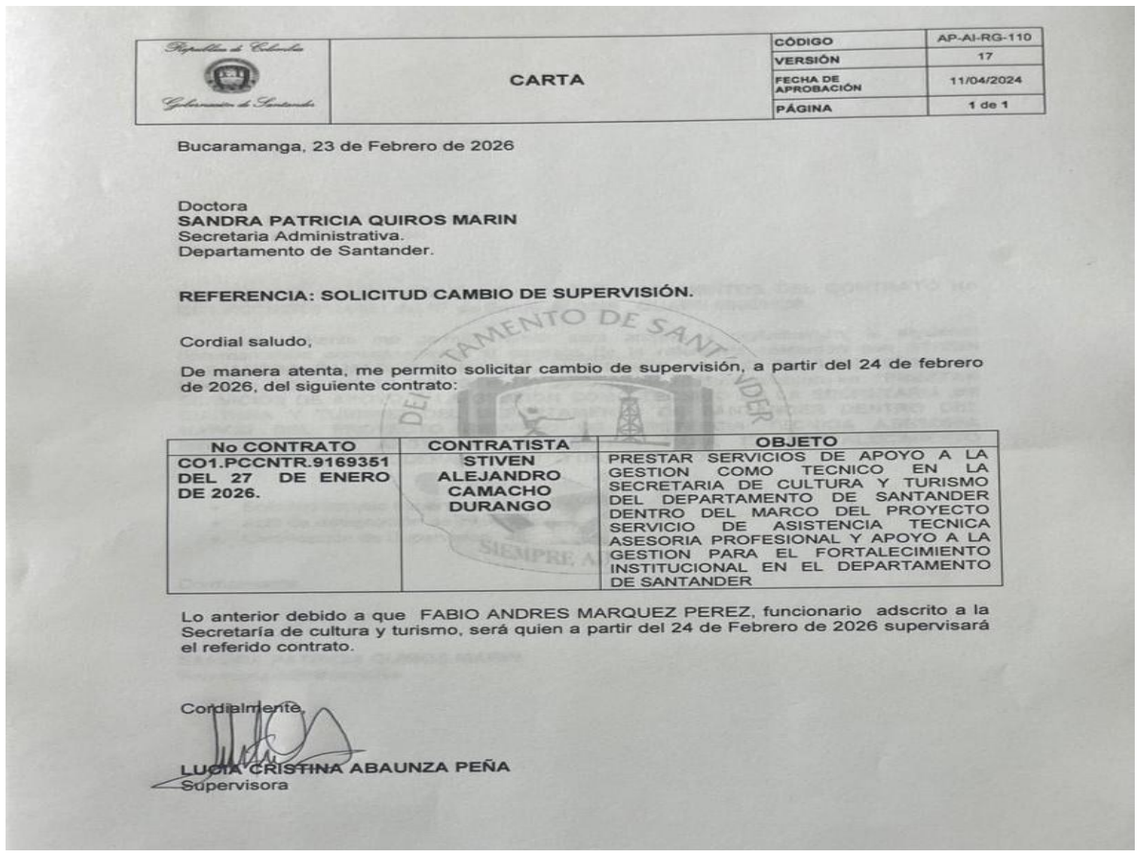
LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

En mi condición de supervisora del **DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SEREVICIOS DE APOYO A LA GESTION No CO1.PCCNTR.9169351 DEL 27 DE ENERO DE 2026** suscrito con **STIVEN ALEJANDRO CAMACHO DURANGO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.152.209.526 de Medellin , cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ASESORIA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** me permito certificar que la contratista cumplió a cabalidad con las actividades señaladas en el contrato, para el período comprendido entre el 09 de Febrero de 2026 y el 23 de Febrero de 2026, de conformidad con mis funciones de supervisión.

Se expide a los **VEINTITRES (23) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026.**

LUCIA CRISTINA ABAUNZA PEÑA
Supervisora del contrato



República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 23 de Febrero de 2026

Doctora
SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa.
Departamento de Santander.

REFERENCIA: SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISIÓN.

Cordial saludo,

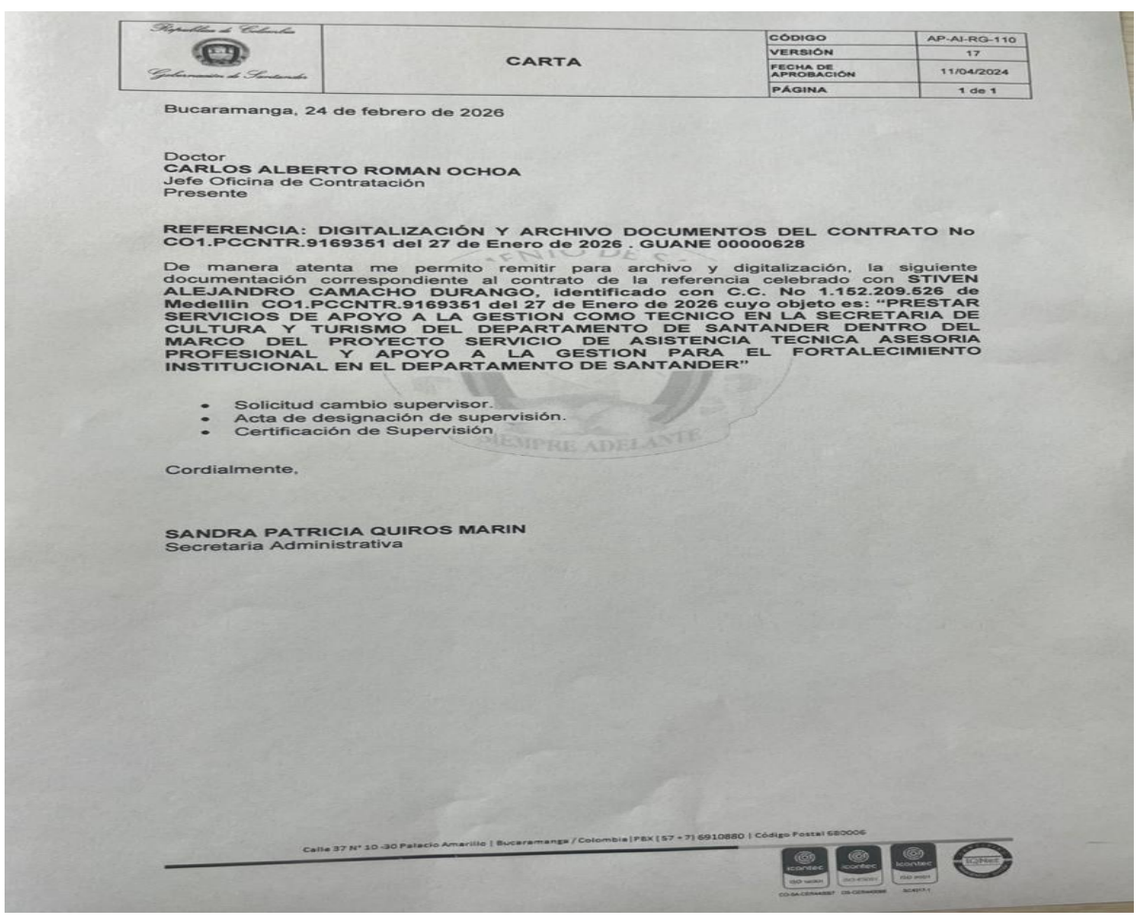
De manera atenta, me permito solicitar cambio de supervisión, a partir del 24 de febrero de 2026, del siguiente contrato:

No CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.9169351 DEL 27 DE ENERO DE 2026.	**STIVEN ALEJANDRO CAMACHO DURANGO**	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ASESORIA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Lo anterior debido a que FABIO ANDRES MARQUEZ PEREZ, funcionario adscrito a la Secretaria de cultura y turismo, será quien a partir del 24 de Febrero de 2026 supervisará el referido contrato.

Cordialmente,

LUCIA CRISTINA ABAUNZA PEÑA
Supervisora



República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 24 de febrero de 2026

Doctor
CARLOS ALBERTO ROMAN OCHOA
Jefe Oficina de Contratación
Presente

REFERENCIA: DIGITALIZACIÓN Y ARCHIVO DOCUMENTOS DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.9169351 del 27 de Enero de 2026 . GUANE 00000628

De manera atenta me permito remitir para archivo y digitalización, la siguiente documentación correspondiente al contrato de la referencia celebrado con **STIVEN ALEJANDRO CAMACHO DURANGO, identificado con C.C. No 1.152.209.526 de Medellin CO1.PCCNTR.9169351 del 27 de Enero de 2026 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ASESORIA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

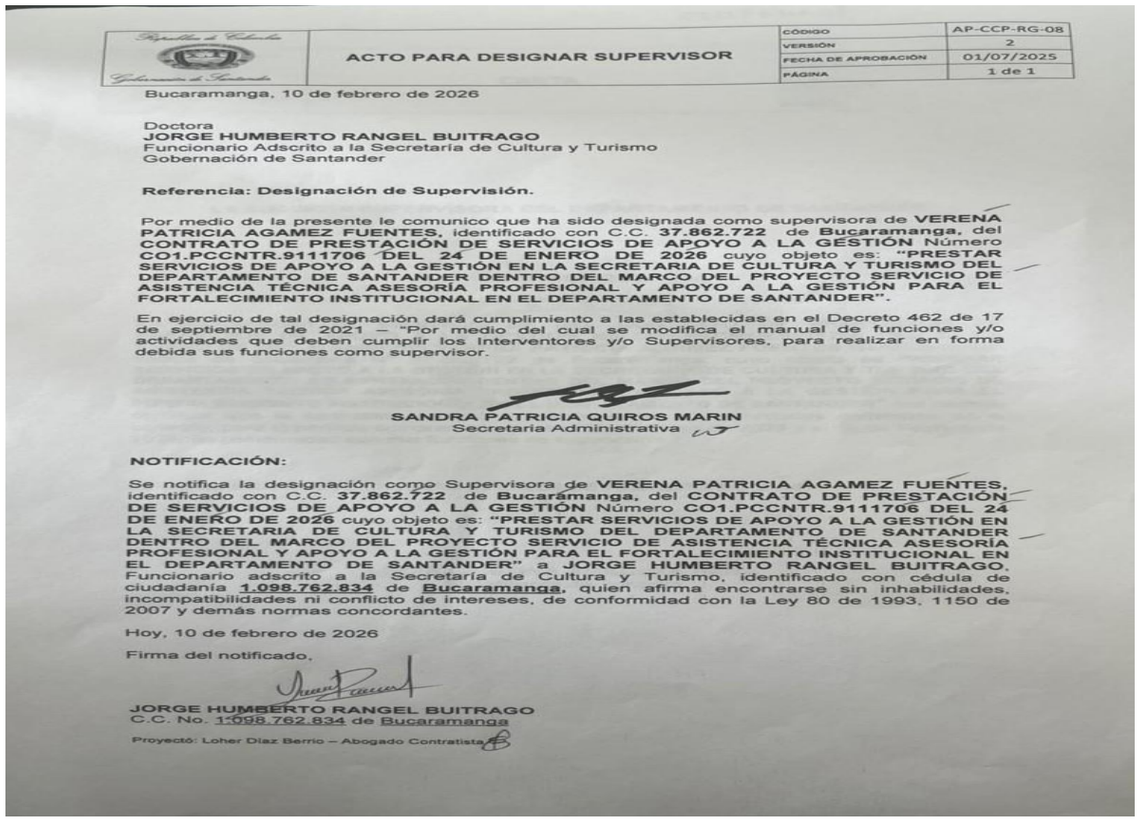
- Solicitud cambio supervisor.
- Acta de designación de supervisión.
- Certificación de Supervisión

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

2. Elaborar y proyectar los documentos jurídicos necesarios para el desarrollo de los procesos de contratación, así como para la respuesta a Derechos de Petición, y otros trámites administrativos relacionados con el objeto contractual, garantizando la legalidad y la adecuada respuesta a las solicitudes.

- 10 de febrero de 2026, proyecte documento etapa contractual, acto para designar cambio de supervisor.



	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	01/07/2025
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 10 de febrero de 2026

Doctora
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Funcionario Adscrito a la Secretaría de Cultura y Turismo
Gobernación de Santander

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisora de **VERENA PATRICIA AGAMEZ FUENTES,** identificado con C.C. **37.862.722** de **Bucaramanga,** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** Número **CO1.PCCNTR.9111706 DEL 24 DE ENERO DE 2026** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

NOTIFICACIÓN:

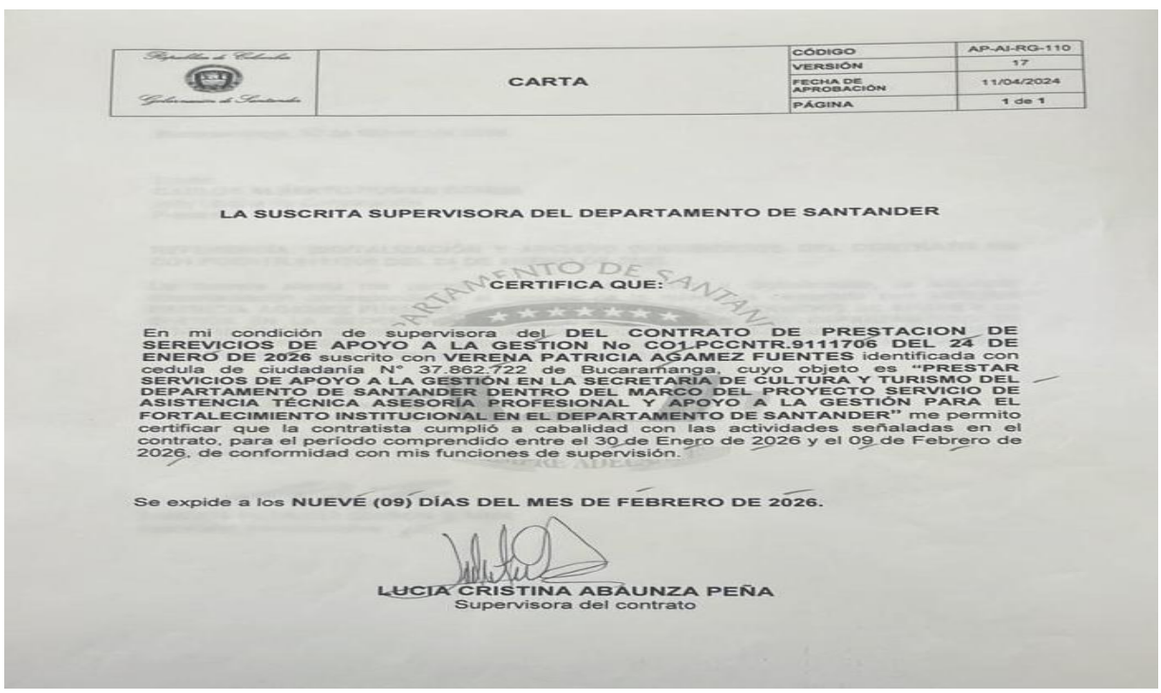
Se notifica la designación como Supervisora de **VERENA PATRICIA AGAMEZ FUENTES,** identificado con C.C. **37.862.722** de **Bucarámanga,** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** Número **CO1.PCCNTR.9111706 DEL 24 DE ENERO DE 2026** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** a **JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO,** Funcionario adscrito a la Secretaría de Cultura y Turismo, identificado con cédula de ciudadanía **1.098.762.834** de **Bucaramanga,** quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy, 10 de febrero de 2026

Firma del notificado,

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
C.C. No. 1.098.762.834 de Bucaramanga

Proyectó: Loher Diaz Berrio – Abogado Contratista



	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 1

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

En mi condición de supervisora del **DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No CO1.PCCNTR.9111706 DEL 24 DE ENERO DE 2026** suscrito con **VERENA PATRICIA AGAMEZ FUENTES** identificada con cedula de ciudadanía N° 37.862.722 de Bucaramanga, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** me permito certificar que la contratista cumplió a cabalidad con las actividades señaladas en el contrato, para el período comprendido entre el 30 de Enero de 2026 y el 09 de Febrero de 2026, de conformidad con mis funciones de supervisión.

Se expide a los **NUEVE (09) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026.**

LUCIA CRISTINA ABAUNZA PEÑA
Supervisora del contrato

República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 10 de febrero de 2026

Doctor
CARLOS ALBERTO ROMAN OCHOA
Jefe Oficina de Contratación
Presente

REFERENCIA: DIGITALIZACIÓN Y ARCHIVO DOCUMENTOS DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.9111706 DEL 24 DE ENERO DE 2026.

De manera atenta me permito remitir para archivo y digitalización, la siguiente documentación correspondiente al contrato de la referencia celebrado con **VERENA PATRICIA AGAMEZ FUENTES** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

- Solicitud cambio supervisor
- Acta de designación de supervisión
- Certificación de Supervisión

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 10 de febrero de 2026

Doctora
SANDRÁ PATRICIA QUIRÓS MARÍN
Secretaria Administrativa
Presente

REFERENCIA: SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISIÓN.

Cordial saludo,

La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta que, al momento de dar inicio al contrato, el supervisor a designar se encontraba en comisión, de conformidad con la Resolución Nro. 00421 del 20 de enero de 2026, situación que impidió el ejercicio efectivo de las funciones de supervisión desde el inicio de la ejecución contractual.

Por lo anterior, y con el fin de garantizar el adecuado seguimiento, control y correcta ejecución del contrato, respetuosamente solicito se autorice el cambio de supervisión y se designe el nuevo supervisor que ejerza las funciones, del siguiente contrato:

No CONTRATO	FECHA	NOMBRE	OBJETO
CO1.PCCNTR.9111706	24 DE ENERO DE 2026.	VERENA PATRICIA AGAMEZ FUENTES	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Cordialmente,

LUCIA CRISTINA ABAUNZA PEÑA
Supervisora

3. Gestionar de manera oportuna los trámites documentales a través del sistema FOREST de la Gobernación de Santander, en relación con las actividades asignadas por la Secretaria de Cultura y Turismo, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos.

- 24 de febrero de 2026, revise documentos respuesta a solicitud sobre los avances del plan decenal de cultura del departamento de Santander.



GOBERNACIÓN DE SANTANDER Nit: 890201235-6
Folios: 2 Anexos: No.
Proc #: 2820098 Fecha: 2026-02-25 13:29
Tercero: ATM169297 Mesa Sociocultural de Santander
Dep Radicadora: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMOClase Doc: Salida Tipo Doc: Carta Consec: 13.0.0.0.0-33676
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20260033741

República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSION	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	Página 1 de 2

Bucaramanga, 24 de febrero de 2026

Señores:
MESA SOCIOCULTURAL DE SANTANDER
Ant: Gestores y Artistas del Departamento
San Gil Santander

Cordial saludo;

En atención a la comunicación recibida por ustedes, en referente al avance de ejecución del plan decenal de cultura del departamento de Santander, me permito informar que, desde la Secretaría de Cultura y Turismo del departamento de Santander en conjunto con el ministerio de las culturas, las artes y los saberes, se consolidó el siguiente cronograma el cual fue socializado oportunamente el día 08 del mes noviembre del año 2025 en reunión realizada en el municipio de San Gil:

Fase	Periodo Tentativo 2026	Actores Clave	Mecanismos de Participación
Alistamiento	Febrero – Junio	Ministerio – Gobernación – Alcaldías	Mesas de coordinación técnica
Diagnóstico	Julio - Agosto	Consejos de Cultura – Sociedad civil – Colectivos	Laboratorios culturales y foros provinciales
Formulación	Septiembre – Octubre	Comisiones Departamentales y Provinciales	Talleres de co-creación y validación temática

Calle 37 N° 10 -30 Palacio Amarillo | Bucaramanga / Colombia | PBX (57 + 7) 6910880 | Código Postal 680006



GOBERNACIÓN DE SANTANDER Nit: 890201235-6
Folios: 2 Anexos: No.
Proc #: 2820098 Fecha: 2026-02-25 13:29
Tercero: ATM169297 Mesa Sociocultural de Santander
Dep Radicadora: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMOClase Doc: Salida Tipo Doc: Carta Consec: 13.0.0.0.0-33676
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20260033741

República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	Página 2 de 2

Socialización y apropiación	Noviembre – Diciembre	Sistema Departamental de Cultura – Medios comunitarios	Estrategia de divulgación y jornadas de apropiación

Así mismo, y teniendo en cuenta que actualmente nos encontramos en el periodo de aplicación de la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), el proyecto se mantiene en la etapa de alistamiento y avanzará a la fase de diagnóstico y demás etapas contempladas en el cronograma, una vez finalice el término establecido por la citada disposición normativa.

Agradezco su disposición y reiteramos nuestro compromiso de trabajo articulado y permanente con la Mesa Sociocultural, en beneficio del fortalecimiento cultural del departamento.

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Secretario de Cultura y Turismo
Gobernación de Santander

Proyectó: Karen Brigith Gamba Hernández – CPS
Revisó: Loher Diaz – Jurídico CPS

- 16 de febrero de 2026, revise respuesta a PQRS proyectado por contratista de la Secretaria de Cultura y Turismo.



GOBERNACIÓN DE SANTANDER NIt: 890201235-6
Folios: XXXX Anexos: XX
Proc.#: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX Consec: XXXXXX-XXXX
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: XXXXXXXXX

	CARTA		
		VERSIÓN	
		FECHA DE APROBACIÓN	11/04/2024
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, 16 de febrero de 2026

Doctores:
ALEXANDER CASTRO SALCEDO
Secretario de Cultura y Turismo del Tolima

MAURICIO HERNÁNDEZ CALÁ
Secretario de Cultura Municipal de Ibagué

Asunto: Respuesta a invitación al 52º Festival Folclórico Colombiano "Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación" a realizarse del 25 al 29 de junio de 2026 en el municipio de Ibagué. – FOREST 20260016954.

Reciban un cordial saludo desde la Gobernación de Santander. Agradecemos la invitación extendida al departamento para participar en el 52º Festival Folclórico Colombiano, evento de gran relevancia para la promoción y preservación de nuestras tradiciones culturales y artísticas.

Desde la Gobernación de Santander, reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la identidad cultural y el apoyo a expresiones folclóricas que resalten la diversidad de nuestro territorio. Sin embargo, en cuanto a la solicitud para la participación de una representante por el título de EMBAJADORA NACIONAL DEL FOLCLOR, es importante señalar que la Secretaría de Cultura y Turismo de Santander, no tiene injerencia en la elección de candidatas para participar en concursos de belleza, esto teniendo en cuenta lineamientos del Ministerio de las Culturas en la que no se apoyan eventos o proyectos que incluyan actividades relacionadas con concursos o competiciones donde se juzgue la belleza física de las personas.

En cuanto a la participación de un grupo COREO-MUSICAL representativo de nuestro departamento en el festival, depende de los apoyos otorgados a través de la Convocatoria de Circulación Nacional del programa departamental de estímulos, las cuales, a la fecha, no se encuentran activas, lo que nos dificulta garantizar su participación en el evento.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a posibles espacios de articulación en los que podamos contribuir al éxito de este importante evento.

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Secretario de Cultura y Turismo

Revisó: Loher Díaz Barrio – Abogado CPS
Proyectó: Viviana Landazábal – CPS

Calle 37 N° 10-30 Palacio Amarillo | Bucaramanga / Colombia/PBX (57 +7) 6910880 | Código Postal 680006

4. Participar activamente en reuniones, comités y otras actividades convocadas por el supervisor del contrato, aportando asesoría legal en los temas vinculados al objeto del contrato conforme a los requisitos legales y contractuales.

- 3 de febrero de 2026, asistí a reunión con la directora de cultura turismo y patrimonio y los formuladores de proyectos, para brindar apoyo jurídico en todo lo relacionado a los proyectos en ejecución de la secretaría.



- 10 de febrero de 2026, asistí a reunión con todo los contratistas y personal de planta de la secretaría con el fin de definir equipos de trabajo, funciones a desarrollar y explicar el tema de responsabilidad relacionado a los PQRS recibidos mediante plataforma FOREST.

